La paz con legalidad es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización

MEM20-008781 / IDM 112000
(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: CONTRACTUAL GESTION
Asesor

De: ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
Coordinador(a) ARN Cauca

Fecha: jueves, 30 de julio de 2020

Asunto: Solicitud terminación de contrato. GT Cauca sede Popayán

Cordial saludo

Mediante oficio del día 30 de julio de 2020, allegado por la contratista del Grupo Territorial ARN Cauca Sede Popayán, Diana Marcela Cadena identificada con cédula de ciudadanía No. 53115346, manifiesta su voluntad de no continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios 1282 de 2020, invocando decisión de orden personal para continuar con otra propuesta laboral.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
Coordinador(a) ARN Cauca

Con copia: N.A
Anexos: 03 folios
Proyectó: Pablo Cesar Orozco Vivas – Profesional Especializado
Revisó: